

om qno presente dad por testimomo en forma q haga fe a my pedio fafar
do ve ffegidor desta abdad demuri aa como digo almy mag. sendr don nu
no del aguilá co ffegidor desta abdad que esta presente q bienga bey le
e notorio q por parte del procurador y herederos del Acquiá dela Playa
se notifico a esta abdad y a los cavalleros ffegidores q en el cabildo
della esta vamos el martes ^{de la semana} ^{de la semana} a la hora de una a la hora de una a la hora de una
de q mag. para q se fuese en qgu m de acia pleyto q el dho pro y here
deros tienen mo vido contra esta abdad sobre ffazon que dizen
a veirido despo jados de acia bo quera Antigua que temen en la dha
Acquiá dela Playa y dela Agua q por aque lla tpmad van a trayan
para ffegar sus hereda mos y ne ffas sobre lo qual por los cavalleros
de esta cabildo en el dho dia veneste presente se tratado si con viene y
en qgu m del dho pleyto y con fizen dase en elle y queren do votar
lo que se de via hazer cerca dela dha ata aon qgu m del dho pleyto se
gun q siempre enge me jantes nego a los cavalleros ffegidores des
te cabildo lo an acostumbra do de hazer y esta en posesion y de hazer
lo de lo qual no son notoria la Abtolidad q della resulta y dello con
trario e vidente p juyzio, Su merces del dho amor co ffegidor noa da
dologar a q se vote cerca de lo q dho dho Antes lo poy bido y aman
dado salir del cabildo Algunos cavalleros ffegidores a los otros y
pregos ven hazer lo an si nos despo ja del dho y posesion q los cavalleros
ffegidores siempre he mos tem do e tene mos de votar los nego a los que
tuvan a esta ffepublica q es granda no y p juy de lla y de dar lu gar a gran
des y nconbimientos ya que se sigan y tra ten pleytos q despo juan en al
gar y se aigan con ffeydus y mtiados si con viene seguirse o de parse de
seguir/ portanto q pido y ffequiero a su md por mi ven nombre de los
de mas cavalleros de este cabildo que nos conge ve mos de rechos vros e con
tumbres y nos de pe votar en este nego a q de presente se trata
y sobre la dha ata aon y veicon ffeyt y deliberaz lo q mas con viene
hazer al bien pido desta ffepublica y si es de seguir el dho pleyto y no nos
despo je del dho dho y posesion en que estamos de votar sobre lo t a le nego
a los y no se rassa a que de vien dase de evitar y ffeparaz un despo so
de bagay p mtiados y van donos de votar y del dho despo sesion en que
tamos y de vemos estar como a su md y notorio, y que hasta q estene
go a se vea y delibere e vote que ffequiero a su md no nos lra y man
de seguir y para ello de mi consenta dar poder y que se hagan ynquino gao